1. Apoyar la formulación e implementación de eventos y clases continuas que permitan a la comunidad esapista el acceso a los servicios del portafolio de la Dirección de Bienestar Universitario, de conformidad con el programa anual de bienestar universitario.

De acuerdo con el seguimiento del cronograma de actividades únicas que se planificaron para el presente año 2026 se da cumplimiento a dos actividades en el mes de febrero, la primera actividad que fue la “Convocatoria de estudiantes a danza” y al “Taller vivencial de danza folclórica colombiana por regiones”, en donde a través del saloneo se les invitó a los estudiantes y por los medios digitales como WhatsApp en grupos de difusión se les compartió la información. El objetivo de la primera actividad era la creación de grupos semilleros y grupo base representativo para que cada uno desde su propia habilidad, pudiese formar parte del grupo que le brinde las herramientas necesarias para aprender, y la segunda actividad era de manera mas general hacer una inmersión cultural en el mundo de la danza a toda la comunidad esapista tanto administrativos como estudiantes. Desde el portafolio de servicios de Bienestar junto al equipo hemos venido implementando estrategias creativas para desarrollarlas con los estudiantes, brindando acompañamiento en sus jornadas de presencialidad en las sedes en cada uno de los recesos de clase. Se dio inicio a las clases continuas de los grupos de danza que son: grupo semilleros y grupo base en transición, teniendo en cuenta que cada uno tiene su propio proceso de trabajo y nivel de exigencia.














UFC
ALMA


PAL' ALMA


PAL' ALMA

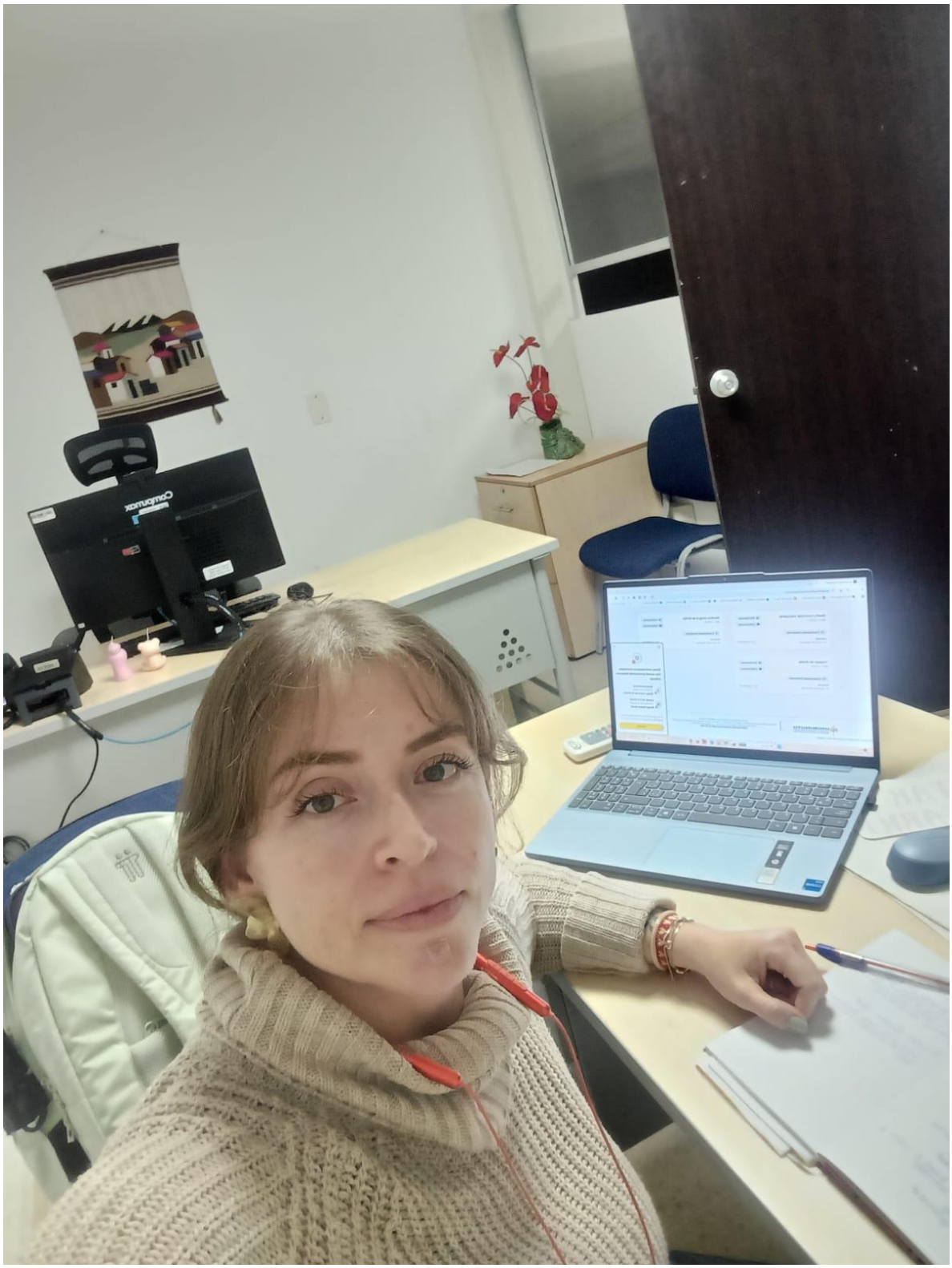

PAL'
ALMA

2. Formular su plan de trabajo y guías pedagógicas con enfoques y acciones enmarcados en el bienestar universitario, orientados a fortalecer la calidad de vida, la participación y el desarrollo integral de la comunidad esapista.

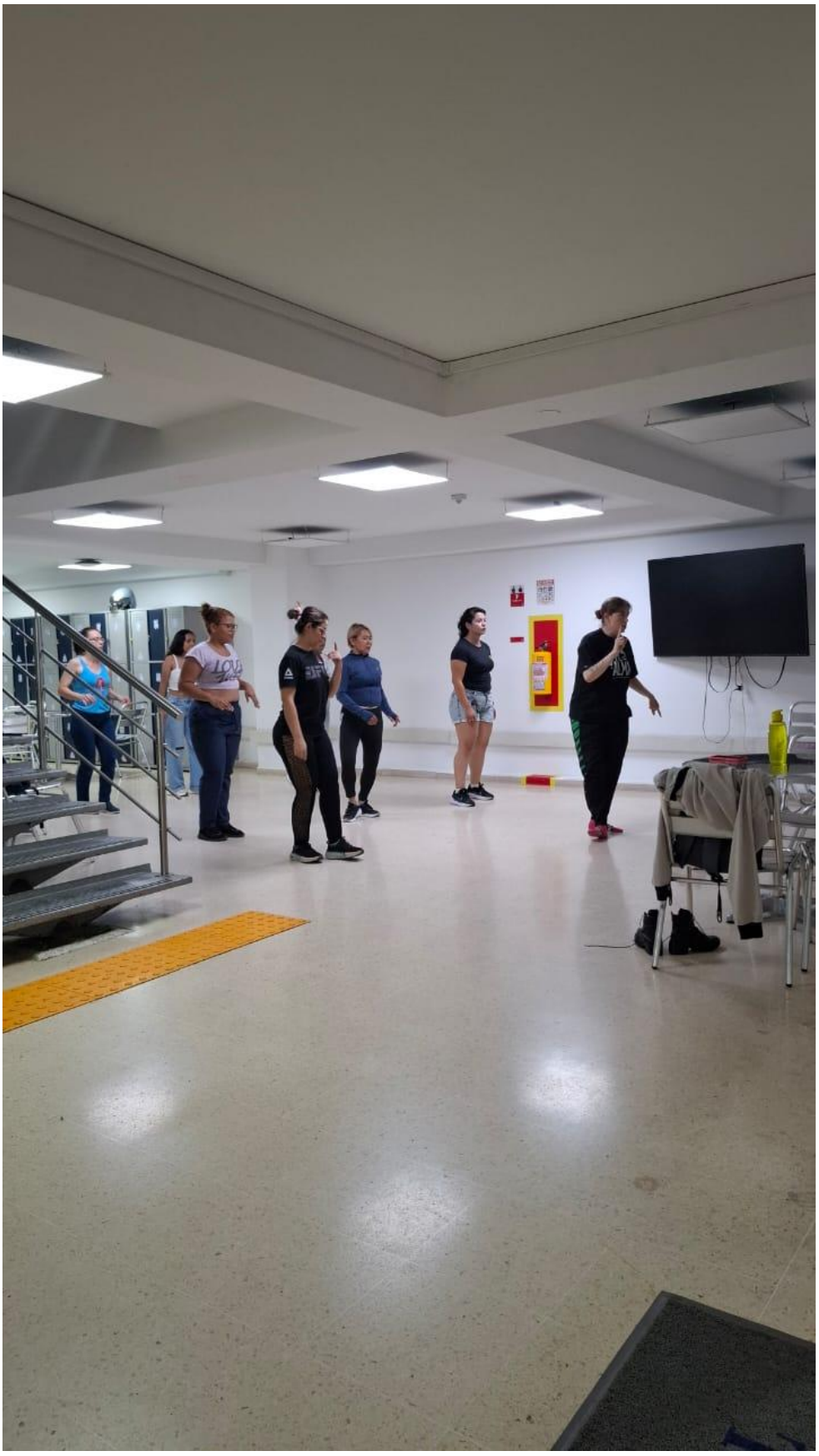
   En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar universitario, se formuló un plan de trabajo estructurado y coherente con los lineamientos institucionales, enfocado en promover la calidad de vida, la participación y el desarrollo integral de la comunidad esapista a través de los procesos formativos en danza y teatro. El plan de trabajo fue diseñado a partir de un diagnóstico inicial de intereses y necesidades de la comunidad estudiantil, permitiendo proyectar un cronograma detallado de actividades académicas, artísticas y formativas a desarrollar durante el período correspondiente. Este cronograma contempla sesiones continuas de formación en danza y teatro, organizadas de manera progresiva y articuladas con objetivos pedagógicos claros, metodologías participativas y estrategias de evaluación formativa.

   Las guías pedagógicas fueron estructuradas bajo un enfoque integral, promoviendo no solo el desarrollo de habilidades técnicas y expresivas, sino también competencias socioemocionales como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la disciplina, la autoestima y el liderazgo. Asimismo, se incorporaron acciones orientadas a fortalecer la inclusión, la convivencia y el sentido de pertenencia institucional, reconociendo las prácticas artísticas como herramientas fundamentales para el bienestar psicosocial.

   Desde el enfoque de bienestar universitario, las actividades planteadas buscan generar espacios seguros de expresión corporal y creativa, contribuyendo a la gestión saludable del estrés académico, al equilibrio entre la vida académica y personal, y al fortalecimiento de redes de apoyo entre estudiantes. De igual manera, se fomenta la participación voluntaria y activa en muestras artísticas y eventos institucionales, incentivando la apropiación cultural y la integración comunitaria.









3. Desarrollar, formular e implementar por lo menos una actividad mensual dirigida a la comunidad académica donde se incluya el componente de inclusión y equidad.

Como inicio de actividades se realzo el comité de bienvenida de los estudiantes de primer semestre y para estudiantes de los demás semestres. Se realizaron actividades de bienestar para la comunidad académica, los jueves desde las 3:00pm hasta las 5:00 pm en donde se desarrollan espacios creativos como la bailo terapia con temáticas diversas, buscando un momento de integración con toda la comunidad permitiéndose sentir en un ambiente de tranquilidad y armonía para todos, alternando con el compartir de celebraciones de cumpleaños a medida que van transcurriendo los meses del año. Seguido de lo anterior cabe recordar las actividades que se han propuesto y realizado para los estudiantes que también son parte fundamental de la comunidad esapista, en donde se incluyen actividades de clases continuas y las dos actividades especiales realizadas durante el mes de febrero.








B I E N V
016
017
018
ESAP
CERVEZA
CRISTAL
ORO


BIENVENIDO

4. Adelantar la instrucción de los talleres que sean programados en desarrollo de los diferentes canales de acceso tanto presenciales como virtuales que desde la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección Territorial se determinen, de común acuerdo y haciendo uso de los diferentes accesos tecnológicos con que cuenta la entidad.

En el desarrollo de las actividades programadas para el mes de febrero, se contó con la participación del área de Comunicaciones, la cual apoyó la elaboración de la respectiva ficha publicitaria de cada una de las actividades únicas planificadas. Este trabajo conjunto permitió difundir oportunamente la información a través de los diferentes canales de acceso, tanto presenciales como virtuales, definidos de común acuerdo entre la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección Territorial.

De esta manera, se garantizó la correcta instrucción y promoción de los talleres programados, aprovechando los recursos tecnológicos con los que cuenta la entidad para fortalecer la participación y visibilidad de las actividades desarrolladas. De igual manera se realiza constantemente el saloneo para la debida captación de estudiantes y la invitación que se les realiza para el diferente uso y participación de los espacios culturales y de esparcimientos que son ofrecidos por el equipo de Bienestar universitario de la territorial Santander.



¡ES HOY!

Rumbaterapia



Revitaliza tu bienestar emocional y físico al ritmo de la música

¡Te esperamos!

Sede B, 3:00 p.m.
*Ven con ropa de ejercicio

Primicia MinEducación

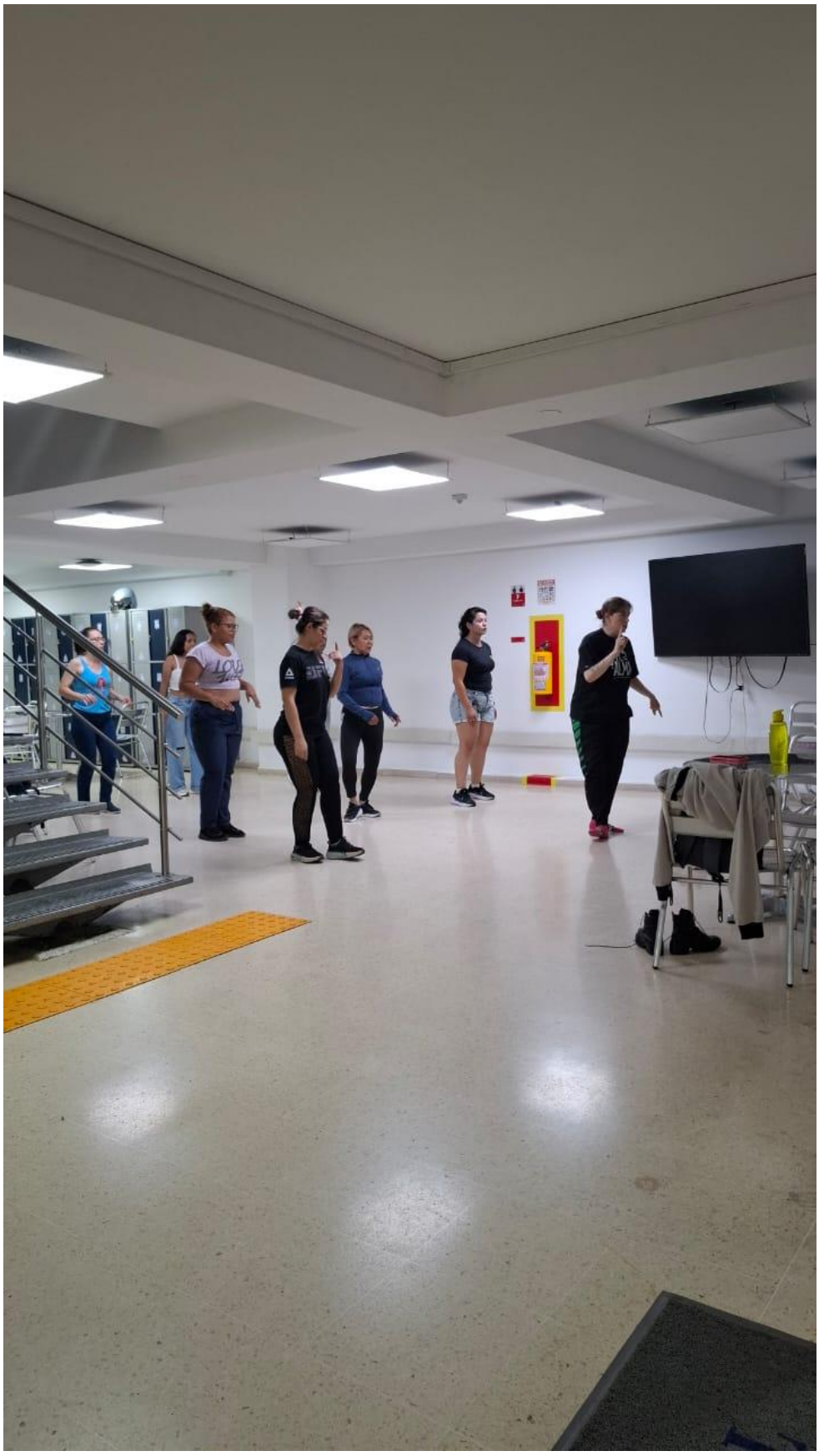
ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ELIGE TU BIENESTAR

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Territorial Santander

Diseño - Oficina de Comunicaciones #016

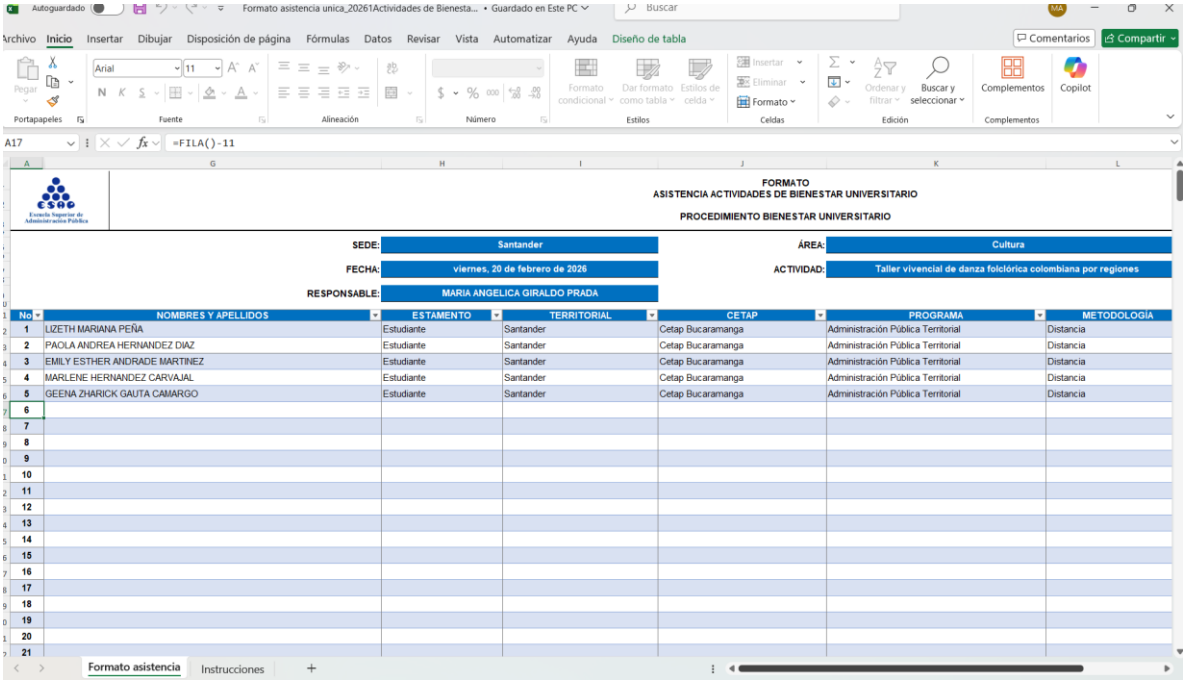




5. Realizar la recopilación, consolidación y cargue de los reportes estadísticos requeridos a fin de garantizar el cumplimiento del sistema de gestión de calidad institucional y gestión del conocimiento de la dependencia, de manera oportuna y en los tiempos establecidos para el proceso.

Durante el periodo de ejecución correspondiente, se ha realizado oportunamente la entrega de los formatos de asistencia de las actividades únicas programadas, asegurando así el cumplimiento del registro y control establecido. Asimismo, se ha dado cumplimiento a la participación en las reuniones semanales del área de Cultura, espacios en los que se efectúa una retroalimentación constante sobre la información y las situaciones relacionadas con el desarrollo del programa.

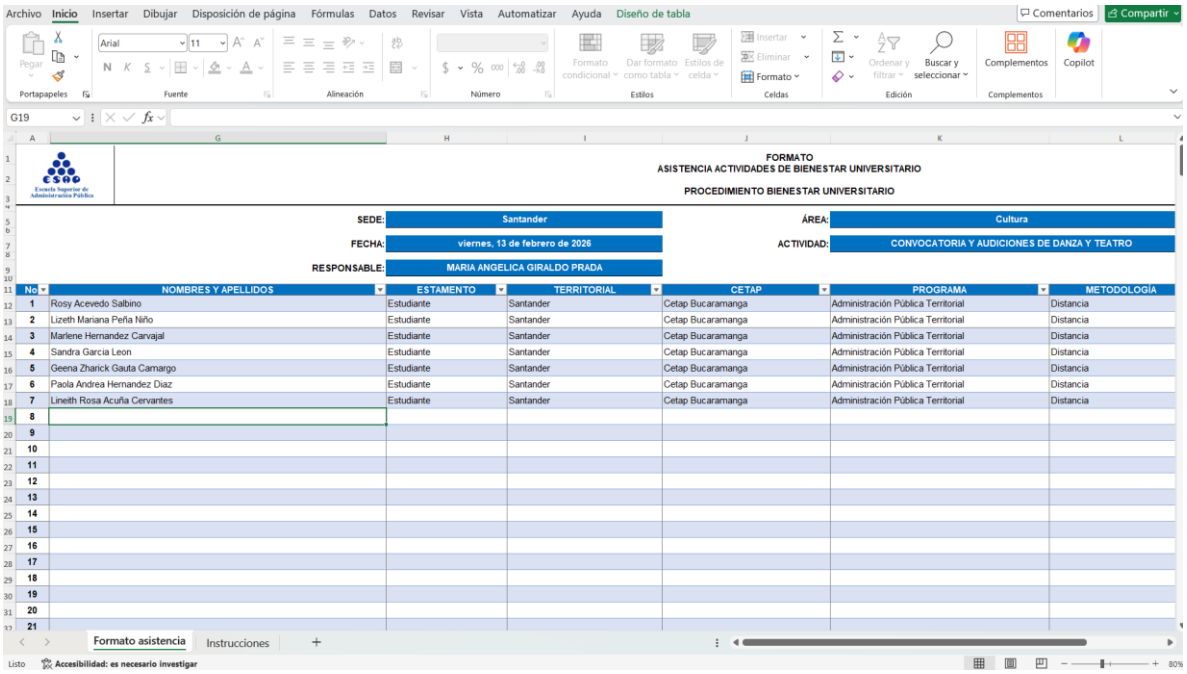
De igual forma, se ha participado activamente en las reuniones de equipo, donde se planifican las actividades futuras y se establecen los acuerdos necesarios para el acompañamiento de cada proceso. Todo lo anterior contribuye a la adecuada recopilación, consolidación y cargue de los reportes estadísticos requeridos, en cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión de calidad institucional y de la gestión del conocimiento de la dependencia, dentro de los tiempos establecidos para el proceso.



FORMATO
ASISTENCIA ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
PROCEDIMIENTO BIENESTAR UNIVERSITARIO

SEDE:	Santander	ÁREA:	Cultura
FECHA:	viernes, 20 de febrero de 2026	ACTIVIDAD:	Taller vivencial de danza folclórica colombiana por regiones
RESPONSABLE:	MARIA ANGELICA GIRALDO PRADA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO	TERRITORIAL	CETAP	PROGRAMA	METODOLOGÍA
1	LIZETH MARIANA PEÑA	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
2	PAOLA ANDREA HERNANDEZ DIAZ	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
3	EMILY ESTHER ANDRADE MARTINEZ	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
4	MARLENE HERNANDEZ CARVAJAL	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
5	GEENA ZHARICK GAUTA CAMARGO	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						



FORMATO
ASISTENCIA ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
PROCEDIMIENTO BIENESTAR UNIVERSITARIO

SEDE:	Santander	ÁREA:	Cultura
FECHA:	viernes, 13 de febrero de 2026	ACTIVIDAD:	CONVOCATORIA Y AUDICIONES DE DANZA Y TEATRO
RESPONSABLE:	MARIA ANGELICA GIRALDO PRADA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO	TERRITORIAL	CETAP	PROGRAMA	METODOLOGÍA
1	Rosy Acevedo Salbino	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
2	Lizeth Mariana Peña Niño	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
3	Marlene Hernandez Carvajal	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
4	Sandra Garcia Leon	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
5	Geena Zharick Gauta Camargo	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
6	Paola Andrea Hernandez Diaz	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
7	Lineith Rosa Acuña Cervantes	Estudiante	Santander	Cetap Bucaramanga	Administración Pública Territorial	Distancia
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

6. Acompañar a los grupos representativos que actúen en representación de la entidad a nivel interno y externo, velando por la seguridad y el buen desempeño de los participantes, se deberá presentar un informe que contemple como mínimo los siguientes ítems: Disciplina, nombre del evento en que se participó, participantes, fecha y horas en que se desarrollaron las actividades, desarrollo de la actividad, acciones de mejora de requerirse, el cual deberá ser presentado dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización del evento.

Durante el mes de febrero, no se han realizado eventos internos ni externos en los que el grupo representativo de la Territorial Santander haya participado en representación de la entidad mediante muestras artísticas. Por tal motivo, no se generaron informes derivados de acompañamiento a presentaciones o actividades de tipo institucional o cultural.

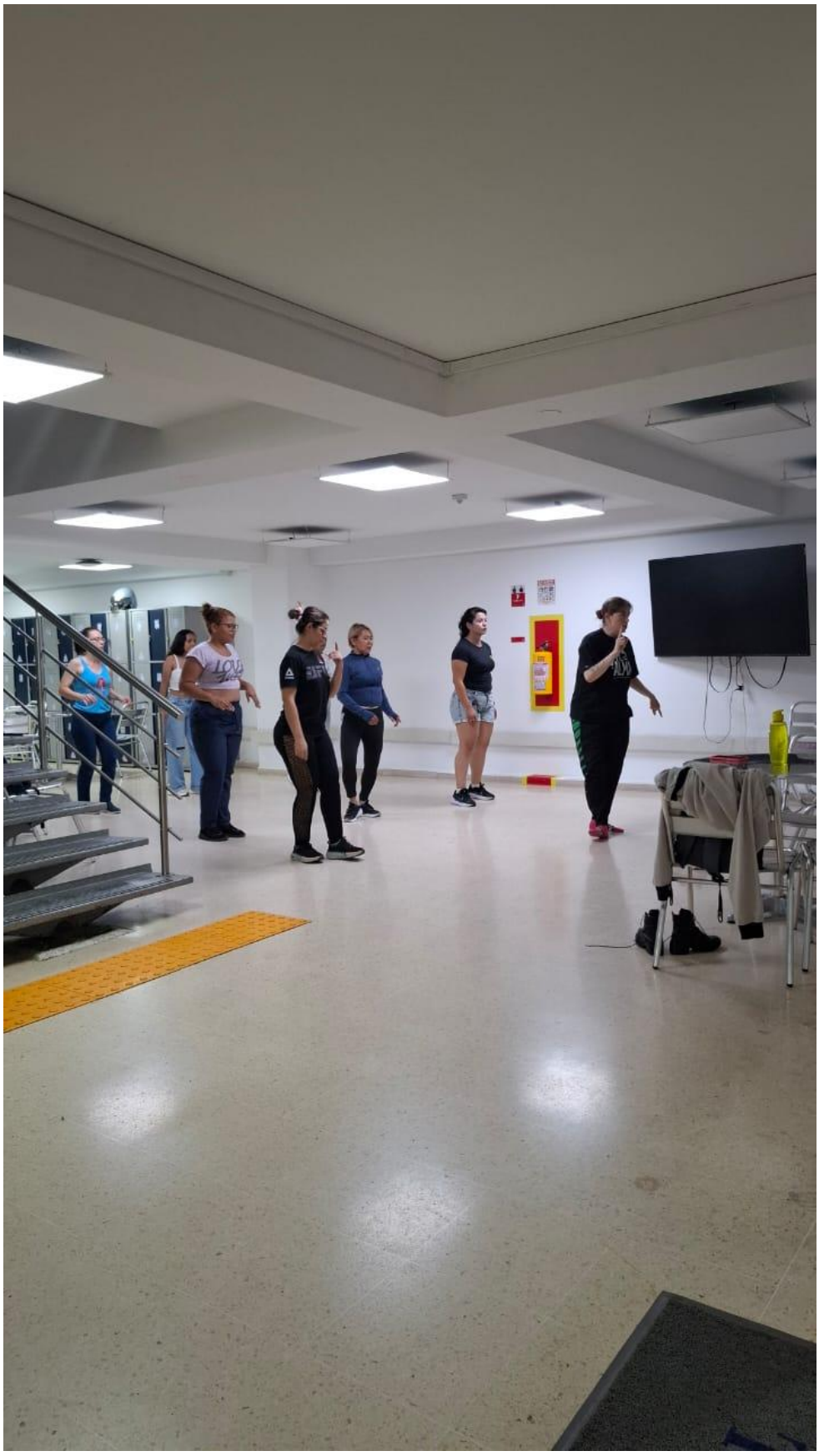
Se continúa estar atenta a las orientaciones y a la programación de futuras participaciones que requieran el acompañamiento correspondiente, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en cuanto a la supervisión, seguridad y buen desempeño de los integrantes de los grupos representativos.

Aunque en la actualidad, se viene adelantando el proceso de trabajo con cada uno de los grupos representativos de danza y teatro de la Territorial Santander, con el propósito de consolidar una muestra artística final que evidencie los avances técnicos, escénicos y formativos alcanzados durante el periodo.

Estas acciones se desarrollan de manera planificada los viernes y sábados, orientadas al fortalecimiento de las competencias interpretativas y expresivas de los participantes, así como al cumplimiento de los objetivos institucionales de promoción cultural, planeación de clases y proyección artística. La programación y coordinación de esta presentación se están gestionando en articulación con las áreas correspondientes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y el adecuado acompañamiento a los grupos en su preparación.


PAL'
ALMA






11:05
74 %
13 feb
7:46 p. m.
No hay espacio para crear copias de seguridad
4:07 / 10:37
Compartir
Editar
Agregar a
Papelera